

«Documentos TV» repone el reportaje sobre el caso de un cadáver desconocido, candidato a los premios Emmy de 1992

Madrid (Por Concha Barriós). Tres periodistas se propusieron seguir la pista a una de las 60 personas que cada año se entierran sin identificar en España, y el resultado fue el reportaje «112», que «Documentos TV» recupera hoy para celebrar la candidatura del informe a los premios Emmy. La Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión Norteamericana anunció esta semana cuáles eran los programas que concursarían en 1992 por los considerados como los Oscar de la televisión.

Entre los seleccionados está el reportaje «112», que fue emitido en «Documentos TV» el pasado 6 de febrero, y acogido por la crítica como uno de los mejores espacios que se han realizado para TVE. Luis Fernández, José R. Gutiérrez Aja y Mariano Vela partieron para elaborar el reportaje de un escueto dato: en la madrugada del 5 de febrero de 1990, en la boca del metro de la plaza del Callao, de Madrid, apareció una mujer gravemente herida.

Una dotación de la Policía Municipal la trasladó al hospital Gregorio Marañón, donde falleció al poco tiempo de ingresar. Transcurridos los quince días que marca la ley para la identificación del cadáver y sin que nadie reclamara el cuerpo, el juez ordenó el entierro. Un nicho y el número 112 fue todo lo que quedó de ella.

El equipo de periodistas siguió durante meses todo tipo de pistas, la mayor parte falsas, hasta dar con una que les puso en el camino correcto. La desconocida había sido una mujer muy bella que se había dedicado al cine y al teatro, que había sido modelo, que actuó en el circo como presentadora, que hizo publicidad e incluso obtuvo una discreta fama como rejonadora.

Durante los meses que duró la investigación se descubrió su identidad, quiénes eran sus amigos y su familia. El actor Francisco Rabal, el rejoneador Ángel Peralta, el guionista de cine Pedro Beltrán o el artista de circo José Tonetti hablan en el reportaje de dónde, cómo y cuándo conocieron a esa mujer, cuya identidad se descubre en el programa, un año después de su muerte.

Las sectas

Las técnicas de captación de las sectas y los mecanismos de manipulación de la voluntad de sus miembros son dos de los «secretos» que hoy tratará de desvelar el espacio «El espejo» con la colaboración de sus invitados.

El presidente de la Comisión parlamentaria para el estudio de las sectas en España, Juan Manuel del Pozo; el periodista Pepe Rodríguez; la abogada María Ángeles Lozano; el médico Josep María Jansa; el experto en Derecho Eclesiástico Agustín Mottilla; y Armando Lozano, miembro de la secta Moon, serán los participantes en el debate.

Según la Comisión parlamentaria, en España hay unas 40 sectas susceptibles de ser calificadas como «destructivas» o peligrosas para la integridad psíquica de sus miembros y cifra en más de 100.000 el número de adeptos. Entre las muchas cuestiones al respecto de las sectas que desde esa comisión se han planteado destacan las posibilidades de que tienen los poderes públicos de «desprogramar» a los miembros de las sectas consideradas peligrosas cuando los «captados» no quieren dejar de serlo.

La película que ilustrará en esta ocasión el coloquio es la producción canadiense «Pasaje al cielo».



José Luis Balbín presentó y dirigió por primera vez «La clave» en enero de 1976

«La clave» cumple su programa 500 con un especial sobre la transición española

Madrid (Colpisa). El veterano espacio de debate que modera José Luis Balbín cumple este viernes el programa número quinientos. Con este motivo, «La clave» anuncia un debate titulado «500 claves de la transición» al que acudirán como invitados José Mario Armero, presidente de la agencia de noticias Europa Press; Javier Lacarra Lanz, primer coordinador de «La clave»; el ex-diputado Fernando Sagasetta Cabrera, el abogado Antonio García-Trevijano, el escritor Antonio de Senillosa y el economista Ramón Tamames.

La película escogida para ambientar el tema de hoy es

«La caza», dirigida por Carlos Saura e interpretada por Alfredo Mayo e Ismael Merlo. El argumento narra la historia de cuatro cazadores que se matan a tiros bajo el sol de España, y muestra los «demonios familiares» de la tribu ibérica.

«La clave» nació en enero de 1976, en TVE en un clima de conflicto. Programas censurados, invitados no aceptados por la dirección fueron algunos de los problemas que atravesó este programa en plena transición democrática española, cuando, a su vez, era uno de los espacios estrella de la programación. Después de una etapa de emisiones y suspensiones,

«La clave» vuelve a emitirse con regularidad a partir de abril de 1981, época en la que se estrena el Estatuto Jurídico de la Radio y la Televisión y RTVE se transforma en ente público, siendo su primer director Fernando Castedo.

El programa terminó de emitirse en la programación de TVE a finales de 1985, después de cierta polémica con un programa dedicado a la OTAN que llevaba por título «La vida nacional».

Desde los primeros días de emisión de Antena 3 TV, «La clave» ha sido uno de los programas-debate más importantes de este canal privado.

Antena 3 TV podrá tomar imágenes de fútbol de los canales autonómicos

Madrid (Colpisa). Antena 3 TV podrá seguir ofreciendo imágenes de los partidos de la Liga de Fútbol, tomadas de los canales autonómicos, según dictamina una sentencia hecha pública ayer por la Audiencia Provincial de Madrid. De esta forma, se desestima el recurso de apelación interpuesto por la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA).

Esta sentencia, contra la que no cabe nueva apelación, confirma la dictada por el Juzgado número 2 de Alcobendas el 3 de noviembre de 1990, en la que ya se dio la razón a Antena 3 TV frente a la solicitud de las televisiones autonómicas para que el juzgado prohibiera a esta cadena privada la difusión de imágenes informativas del desarrollo de los encuentros de fútbol.

El auto del Juzgado de Alcobendas estableció que la prohibición solicitada por las autonómicas podría vulnerar el derecho a la información reconocido en el artículo 20 de la Constitución.

Contra este auto, la FORTA presentó recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid, que resolvió ayer desestimar la apelación interpuesta y confirmar el auto dictado por el juez de Alcobendas.

El pasado 23 de octubre, una resolución del Tribunal de la Competencia negó el libre acceso de Antena 3 TV y Tele 5 a los estadios de fútbol y les obligó a negociar un contrato, en condiciones parecidas a las que ya tienen TVE y Canal +, para disponer de los resúmenes de las imágenes de las competiciones oficiales para sus programas informativos.

TVG, ETB y TV3 compran los derechos de emisión de «El silencio de los corderos» y «Capitán Hood»

Madrid (Otr/Press). Los canales autonómicos de Galicia (TVG), el País Vasco (ETB) y Cataluña (TV3) han adquirido los derechos de emisión de la producción norteamericana «El silencio de los corderos», una de las películas de mayor éxito de la actual temporada.

Además, del filme que dirige Jonathan Demme y protagonizan Jodie Foster y Anthony Hopkins, las tres cade-

nas han adquirido los derechos de «Capitán Hood», la última producción de Steven Spielberg, que se estrenará en EE UU en Navidades.

Por otra parte, según fuentes de ETB, este canal contará con los derechos de «La casa Rusia» y «Rocky V». Además, dentro del Mipcom'91, ha contratado algunos de los documentales y teleseries y programas infantiles y juveniles de mayor éxito.

La ONCE desmiente que quiera adquirir la segunda cadena de Televisión Española

Madrid (Europa Press). La ONCE ha desmentido las informaciones publicadas ayer, según las cuales el grupo Zeta y esta organización pensaban adquirir el segundo canal de TVE. En un comunicado, la ONCE desmiente «rotundamente dicha falsedad y reta públicamente a los autores de tal noticia para que revelen y demuestren la base de la misma o, en caso contrario, tengan la honradez de reconocer su ánimo manipulador». Añade que «en la única televisión en la que desea estar la ONCE es en Tele 5».

Lo mejor para el verano y el invierno en Sada: un apartamento.

55.000 pts. al mes.

2 dormitorios desde 6.200.000 pts.

(Hay otros precios según nº dormitorios, ó alturas ó vistas)

RECLAM.

- Venta directa propiedad
- Vea piso piloto decorado y amueblado

Informes en la propia obra: Edificio Fuente Riobao
Camino de RIOBAO ☎ 981/ 620636
Martes a sábados de 10 a 2 y de 4 a 8, domingo de 11 a 3